



Web: [www.cbupla.org](http://www.cbupla.org)  
Facebook: [cbupla](https://www.facebook.com/cbupla)  
Twitter: [cb\\_upla](https://twitter.com/cb_upla)  
Instagram: [c.b.upla](https://www.instagram.com/c.b.upla)  
Youtube: [Club Baloncesto Upla](https://www.youtube.com/ClubBaloncestoUpla)

## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE C.B. UPLA Y EMPRESA

D. \_\_\_\_\_, domiciliado en  
\_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_, C.P.  
\_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ en su calidad de  
\_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_,  
domiciliada en \_\_\_\_\_, calle  
\_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ Teléfono  
\_\_\_\_\_, E-mail \_\_\_\_\_

Y D. **RAFAEL FRANCO CARRUESCO** con D.N.I. **40.994.457-Q**, como presidente del **CLUB BALONCESTO UNIÓN DE PUEBLOS DEL LEVANTE ALMERIENSE (en adelante C.B. UPLA)**, con CIF nº G-04823357 e inscrita en el Registro Andaluz de Actividades Deportivas con nº014569, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ Clara Campoamor 9, esc. B 1º A, CP 04620 de Vera, (Almería).

### EXPONEN

- I.- Que el **C.B. UPLA** es un club de **BALONCESTO** dedicado a la promoción de este deporte en la Comarca del Levante Almeriense, disponiendo en la actualidad de diversos **EQUIPOS**, tanto en categoría masculina como femenina, militando en las competiciones organizadas por la Delegación de Almería de la **FEDERACIÓN**



Club Baloncesto Unión de Pueblos del Levante Almeriense | CIF. G-04823357 | RAED nº 014569 | [info@cbupla.org](mailto:info@cbupla.org) |

**Upla Se Mueve a Ritmo de Basket!!!**



Web: [www.cbupla.org](http://www.cbupla.org)  
Facebook: [cbupla](https://www.facebook.com/cbupla)  
Twitter: [cb\\_upla](https://twitter.com/cb_upla)  
Instagram: [c.b.upla](https://www.instagram.com/c.b.upla)  
Youtube: [Club Baloncesto Upla](https://www.youtube.com/ClubBaloncestoUpla)

**ANDALUZA DE BALONCESTO.** A su vez, el **C.B. UPLA** cuenta con un equipo sénior masculino que compite en la **LIGA NACIONAL N1 de 1º categoría andaluza**, siendo el primer equipo de la zona en conseguirlo.

- II.- Que la empresa \_\_\_\_\_ está interesada en ayudar económicamente al citado club para poder conseguir el objetivo de fomentar el deporte de alto nivel en edades formativas dentro de la comarca del Levante Almeriense, según el proyecto deportivo elaborado por el C.B. UPLA.
- III.- Que resultando de común interés para ambas partes establecer un acuerdo de colaboración, lo llevan a efecto de conformidad con las siguientes

### DETERMINACIONES

Primera. - La empresa \_\_\_\_\_ se compromete a ayudar económicamente al **C.B. UPLA con un importe de 6000 € para** afrontar los gastos de equipaciones de juego, desplazamiento a competiciones, licencias federativas y material deportivo, del equipo Senior Masculino que milita en 1º Nacional.

Segunda. - El **C.B. UPLA** se compromete a colocar en las camisetas del Senior Nacional el logo y denominar al equipo con el nombre de la empresa \_\_\_\_\_ y a difundir, por los medios de los que disponga (redes sociales, página web y/o otras publicaciones





Web: [www.cbupla.org](http://www.cbupla.org)  
Facebook: [cbupla](https://www.facebook.com/cbupla)  
Twitter: [cb\\_upla](https://twitter.com/cb_upla)  
Instagram: [c.b.upla](https://www.instagram.com/c.b.upla)  
Youtube: [Club Baloncesto Upla](https://www.youtube.com/ClubBaloncestoUpla)

periódicas), la participación de la empresa en la consecución de los objetivos marcados en el Plan Deportivo del club

Tercera. - El pago se realizará en la cuenta: CAJAMAR ES78 3058 0024 7227 2002 4278

Cuarta. – El logotipo o imagen de la EMPRESA en la parte delantera de las camisetas de juego. Para ello, se nos deberá facilitar el logotipo o imagen corporativa en un formato editable (.JPG, .EPS, .AI o SIMILAR) para su manipulación, maquetación e impresión.

Quinta - El presente acuerdo tiene una vigencia de **UNA TEMPORADA** entrando en vigor el día **1 DE SEPTIEMBRE DE 2022** hasta que finalicen las actividades programadas por el C.B. UPLA para la presente temporada.

Séptima. - El **C.B. UPLA** reconoce al colaborador su derecho a explotar por cualquier medio que elija la ayuda económica que presta al club para el fomento del baloncesto en edades formativas de alto nivel en la comarca del Levante Almeriense hasta que finalice la temporada 2022-23, aunque las grabaciones o fotografías hayan sido realizadas durante la vigencia del presente acuerdo de colaboración.

#### Octava. – **Protección de Datos**

Ambas Partes cumplirán en todo momento con la normativa y legislación vigente en materia de protección de datos, y especialmente con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD), su normativa de desarrollo y cuanta normativa resulte de aplicación en cada momento. En el supuesto de que el C.B. UPLA comunique algún dato de carácter personal a la EMPRESA, ésta guardará confidencialidad y no aplicará los datos a finalidad distinta que la estipulada en el presente Acuerdo.

La EMPRESA comunicará pormenorizadamente las medidas de seguridad a implementar



Club Baloncesto Unión de Pueblos del Levante Almeriense | CIF. G-04823357 | RAED nº 014569 | [info@cbupla.org](mailto:info@cbupla.org) |

**Upla Se Mueve a Ritmo de Basket!!!**



Web: [www.cbupla.org](http://www.cbupla.org)  
Facebook: [cbupla](https://www.facebook.com/cbupla)  
Twitter: [cb\\_upla](https://twitter.com/cb_upla)  
Instagram: [c.b.upla](https://www.instagram.com/c.b.upla)  
Youtube: [Club Baloncesto Upla](https://www.youtube.com/ClubBaloncestoUpla)

que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal.

En el supuesto de que la EMPRESA comunique algún dato de carácter personal al C.B. UPLA, éste guardará confidencialidad y no aplicará los datos a finalidad distinta que la estipulada en el presente Acuerdo.

La EMPRESA comunicará pormenorizadamente las medidas de seguridad a implementar que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal.

Al finalizar la vigencia del Acuerdo pactado en el presente documento, el C.B. UPLA y la EMPRESA cancelarán cuantos datos de carácter personal se hubieren proporcionado respectivamente a este respecto con la finalidad señalada.

En \_\_\_\_\_, firman el presente acuerdo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

  
C.B. UPLA  
CIF G-04823357  
RAED N° 14569  
D. Rafael Franco Clara Campoamor N°9 B 1ªA  
04620 VERA (Almería)  
Presidente del CB UPLA

La EMPRESA



Club Baloncesto Unión de Pueblos del Levante Almeriense | CIF. G-04823357 | RAED n° 014569 | [info@cbupla.org](mailto:info@cbupla.org) |

**Upla Se Mueve a Ritmo de Basket!!!**